Asunción, 13 de marzo de 2025

Nota U.O.C. Nº 169/2025

Señores
CORPORACION LEMURIA S.A.
E-mail: info@clemsa.com.py – clemsa.py@gmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. en mi carácter de responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, a fin de informarles sobre la recisión del siguiente contrato:

ID	435.363
MODALIDAD	LCO N° 42/2023
CONTRATO N°	232/2023
RESOLUCION N°	288/2025 – 11/03/2025

En tal sentido, se resolvió rescindir vuestro contrato de conformidad al exordio de la Resolución de la Comandancia Nº 288/2025, que se adjunta a la presente.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2025.03.13 15:24:16 -03'00'

Comisario MGAP.
Jefa Interina - Departamento UOC.